COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	**RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN** **GJ-FR-113**	
	Versión: 00	**Fecha: 19-02-2026**	**Página 1 de 1**

PROCEDIMIENTO	**PRESTACIÓN DE SERVICIO CMA-MC-27752-MC-060-2026**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar el servicio de transporte terrestre automotor especial de bus, buseta y microbús para el desplazamiento oportuno y seguro de la comunidad institucional de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en el Valle de Aburrá y en los municipios del departamento de Antioquia.

Precio	**$23.989.959,00**	**Modalidad de contratación**	**Mínima Cuantía**

IDENTIFICACION, CLASIFICACION Y ASIGNACION								**PLAN DE TRATAMIENTO Y REVISION**							**EFECTO**			
N°	**Clase**	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**RIESGO (Descripción)**	**CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)**	**ASIGNACIÓN** (entidad estatal / contratista)	**Evitar**	**Transferir**	**Aceptar**	**Reducir Probab.**	**Reducir Impacto**	**TRATAMIENTO Y REVISIÓN**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Total**	**Categoria**
1	general	Interno	Planeación	Operacionales	Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer. Que los requisitos habilitantes y de calificación queden mal establecidos	Falta de satisfacción proba y oportuna parcial o total del objeto y/o alcance del contrato. Que se seleccione un contratista que no esté en capacidad de cumplir con el objeto del contrato	Contratante	x					Por parte de la entidad se deberá realizar una adecuada etapa de planeación mediante la elaboración y revisión integral de los estudios previos, análisis del sector y documentos del procedimiento; validar que la necesidad esté claramente identificada y alineada con el objeto contractual; definir requisitos habilitantes y criterios de evaluación proporcionales, objetivos y acordes con la naturaleza y cuantía del contrato; efectuar revisión jurídica, técnica y financiera de los documentos precontractuales antes de su publicación.	2	4	6	Riesgo Alto
2	general	Interno	Selección	Operacionales	Errores en la proyección de la propuesta económica por parte del proponente que conlleven a pérdidas o baja utilidad en la ejecución del contrato	Pérdidas económicas para el contratista. Posible generación de procesos de incumplimiento y/o declaratorias desierto	Contratista				x		El proponente deberá realizar un análisis técnico, financiero y económico integral para la estructuración de su oferta, considerando todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, tales como personal, combustible, mantenimiento, seguros, impuestos, tasas y demás gastos aplicables. Durante la etapa de evaluación, la entidad verificará la consistencia y viabilidad de la propuesta económica, efectuando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución.	2	3	5	Riesgo Medio
3	general	Interno	Selección	Operacionales	Selección de una oferta como adjudicataria que no cumpla con los requisitos habilitantes o cuyo oferente se encuentre incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Posible nulidad del contrato. Investigaciones administrativas, fiscales, disciplinarias y penales.	Contratante	x					La entidad realizará la verificación integral de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico, financiero y de experiencia, así como la validación de las declaraciones y documentos presentados por los proponentes respecto de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés. Durante la evaluación se aplicarán los procedimientos de revisión y validación establecidos en la normatividad vigente y en los documentos del procedimiento, con el fin de garantizar que la adjudicación recaiga únicamente en un oferente que cumpla plenamente las condiciones exigidas para contratar con la entidad.	2	4	6	Riesgo Alto
4	general	Interno	Selección	Operacionales	Adjudicar una propuesta artificialmente baja / Que el valor del contrato no corresponda a los precios del mercado	Reclamaciones del contratista por desequilibrio económico, con el propósito de evitar pérdidas. Perdidas economicas para el contratista.	M				x		La entidad realizará el análisis del sector y el estudio de mercado para determinar el presupuesto oficial y verificar la razonabilidad de los precios ofertados. Durante la evaluación económica se revisarán las propuestas que presenten valores significativamente inferiores o superiores a las condiciones del mercado, solicitando las aclaraciones y justificaciones a que haya lugar conforme a la normatividad vigente. Asimismo, se verificará la viabilidad técnica y financiera de las ofertas con el fin de evitar la adjudicación de propuestas artificialmente bajas o que no reflejen las condiciones reales del mercado.	2	4	6	Riesgo Alto
5	general	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento en la prestación del servicio por parte del contratista (retrasos, cancelaciones o inasistencia de vehículos)	Afectación de actividades académicas, investigativas, de bienestar y proyección social.	Contratista	x					El contratista deberá garantizar la disponibilidad oportuna de los vehículos, conductores y demás recursos necesarios para la adecuada prestación del servicio de transporte terrestre, cumpliendo los horarios, rutas y condiciones establecidas contractualmente. La entidad, a través del supervisor del contrato, realizará seguimiento permanente a la ejecución, verificando la oportunidad, continuidad y calidad del servicio prestado, así como el cumplimiento de los tiempos de atención y programación. Ante retrasos, cancelaciones o inasistencias injustificadas, se aplicarán las medidas contractuales correspondientes y se hará seguimiento a los planes de mejora que resulten necesarios.	3	3	6	Riesgo Alto
6	general	Externo	Ejecución	Operacionales	Fallas mecánicas de los vehículos durante la prestación del servicio	Retrasos, suspensión de actividades y riesgos para los usuarios.	Contratista	x					La entidad deberá exigir dentro de los requisitos habilitantes los certificados correspondientes al mantenimiento preventivo, revisiones técnico-mecánicas vigentes y vehículos de respaldo para la prestación del servicio contratado. Por su parte, la supervisión del contrato, deberá validar la vigencia de los mismos, cada vez que se solicite el servicio	2	4	6	Riesgo Alto
7	general	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las condiciones técnicas exigidas y requesitos para la ejecución (documentos requeridos para la prestacion de los servicios como el soat, tecnomecanica, licencias de transito, tarjeta de operaciones, mantenimientos de vehiculos, etc..)	Imposibilidad de ejecución o ejecución tardía	Contratista				x	x	El contratista deberá garantizar durante toda la ejecución contractual el cumplimiento de las condiciones técnicas, legales y operativas exigidas para la prestación del servicio, manteniendo vigentes y actualizados los documentos requeridos, tales como SOAT, revisión técnico-mecánica, licencias de tránsito, tarjetas de operación, pólizas, licencias de conducción y demás requisitos aplicables, así como los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos. La entidad, a través de la supervisión del contrato, verificará periódicamente la vigencia y validez de la documentación exigida y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas, requiriendo las correcciones correspondientes cuando se evidencien incumplimientos y aplicando las medidas contractuales a que haya lugar.	3	4	7	Riesgo Alto
8	general	Externo	Ejecución	Operacionales	Accidentes de tránsito durante los desplazamientos	Lesiones a pasajeros, daños materiales y posibles reclamaciones.	Contratista	x			x		La entidad deberá exigir dentro de los requisitos de la contratación la expedición de pólizas de responsabilidad civil extracontractual, SOAT, conductores capacitados y cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial. De su parte, la supervisión deberá hacer seguimiento a incidentes y verificación documental permanente.	2	4	6	Riesgo Alto
9	general	Externo	Ejecución	Financieros	Incremento en costos operativos (combustible, peajes, mantenimiento, salarios, etc.)	Aumento en los costos del contratista.	Contratista			x	x		Considerar las variaciones previsibles en la estructuración de la oferta económica.	1	3	4	Riesgo Bajo
10	general	Externo	Ejecución	Naturaleza	Condiciones climáticas adversas, cierres viales o situaciones de orden público	Retrasos o imposibilidad temporal de prestar el servicio.	Contratista	x			x		El contratista deberá implementar medidas de contingencia para garantizar la continuidad del servicio ante condiciones climáticas adversas, cierres viales, restricciones de movilidad o situaciones de orden público que puedan afectar la operación. Asimismo, deberá realizar monitoreo permanente de las condiciones de las rutas y comunicar oportunamente a la entidad cualquier situación que genere retrasos o modificaciones en la prestación del servicio. La supervisión del contrato efectuará seguimiento a los eventos presentados y a las acciones adoptadas para mitigar sus efectos, evaluando la procedencia de las medidas contractuales correspondientes cuando aplique.	2	3	5	Riesgo Medio
11	general	Externo	Ejecución	Regulatorios	Prestación del servicio con conductores que no cumplan requisitos legales o de idoneidad	Riesgos para la seguridad de los pasajeros y sanciones legales.	Contratista	x			x		La entidad deberá solicitar dentro de los requisitos habilitantes para la participación en el procedimiento de contratación lo referido a licencias, experiencia, afiliación al sistema de seguridad social, certificado de antecedentes e inhabilidades a los que haya lugar. Por su parte, la supervisión adelantará la verificación y revisión de la documentación al momento de realizar solicitud del servicio contratado.	2	4	6	Riesgo Alto
12	general	Externo	Ejecución	Regulatorios	Retrasos en la solicitud o programación de los servicios por parte de la entidad	Dificultades para garantizar disponibilidad de vehículos. Incumplimiento a eventos programados y afectación de actividades institucionales	Contratante	x					Se deberá determinar desde los estudios previos los tiempos mínimos para solicitudes y procedimientos internos claros. Por parte de la supervisión se deberá acatar los tiempos estipulados para la solicitud oportuna de los servicios requeridos.	2	2	4	Riesgo Bajo
13	general	Externo	Ejecución	Regulatorios	Incumplimiento de requisitos legales de habilitación para operar el servicio de transporte	Posible nulidad del contrato. Investigaciones disciplinarias y penales.	Contratista	x			x		La entidad deberá verificar habilitación, permisos, seguros y demás requisitos legales antes de adjudicar y durante la ejecución y realizar solicitud del servicio contratado.	2	4	6	Riesgo Alto